

UTPLEZ/058/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de información.

**C. SERGIO CALOCA
P R E S E N T E.**

Vista y atendida su solicitud de información, ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el folio 321105424000134, el 15 de octubre del año en curso, y en la cual solicitó lo siguiente:

“Requiero me proporcione los nombres de las legisladoras y legisladores, propietarios y suplentes, que llegaron al Congreso mediante acción afirmativa en favor de personas indígenas y afromexicanas en el más reciente proceso electoral, precisando el origen étnico de cada una y el principio por el que fueron electas (mayoría relativa o plurinominal).”[sic]

Recibida y turnada que fue la solicitud a la Dirección de Servicios Parlamentarios, le informo de la respuesta que emite:

Respecto de su solicitud, le informo que actual Sexagésima Quinta Legislatura del Estado no se cuenta con Diputados o Diputadas electos por acción afirmativa de personas indígenas o afro-mexicanas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 13 DE NOVIEMBRE DE 2024
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

LIC. JUAN GERARDO GONZÁLEZ VILLEGAS

Con copia:

Dip. Jesús Padilla Estrada.- Presidente de la Junta de Coordinación Política/Comité de Transparencia.- Para su conocimiento.

Archivo.

